OPINIÓN

Oretania
Periódico de Información Provincial

EDITA:
Ediciones C&G

DIRECTOR:
Julio Criado García

REDACCIÓN:
Miguel Ramón García
Francisca Martín,
Isabel Puentes

COLABORACIONES:
José González Ortíz,
Juan Carlos López Peco
Julio Bayo,
Antonio Carmona
Márquez, Araceli Peces
Ruiz, Hernán Valdés,

DIBUJOS:
Enrique Carmona
Márquez

FOTOS:
M.J. Gallego, Julio C.
Gallego, Gabinetes de
Prensa de Diputación
Provincial, Junta de
Comunidades, Universidad de CLM, Ayuntamientos de Almadén,
Argamasilla de Calatrava,
Calzada de Calatrava,
Ciudad Real, Puertollano,
Almodóvar del Campo,
Aldea del Rey, Daimiel,
Manzanares, Multimedia,
Barataria, Foto Domingo.

GERENTE:
M. Jesús Gallego Romo
C/ Jaén, 39 - Bajo
13500 Puertollano

DIRECCIÓN POSTAL:

Puertollano:
Apdo. de correos, 10
13500 Puertollano
Telf.: 926 428893
Fax: 926 428893
Movil: 620 429624
Email:
oretania@terra.es

DEPOSITO LEGAL:
CR-158-99

Nuestros humedales, fuente de vida y riqueza

Rosario Arévalo
Consejera de Medio Ambiente

El pasado, 2 de febrero, celebrabamos el Día Mundial de los Humedales, una fecha con la que pretendemos conmemorar la firma de la Convención de los Humedales o Ramsar hace ahora 33 años y de la que forma parte nuestro país desde 1982.

Se trata de una inmejorable oportunidad para recordar la importancia que tienen los humedales en nuestro patrimonio natural, así como una llamada de atención sobre la necesidad de conservarlos por el papel crucial que desempeñan como proveedores de agua dulce, así como por los ecosistemas y hábitats asociados a ellos.

Me gustaría resaltar que el agua, como bien primario que es, resulta indispensable para la vida del ser humano y la generación de riqueza y progreso social. Son millones las personas que, pese a encontrarnos en pleno siglo XXI, viven en zonas donde el agua escasea o es de mala calidad, viendo así mermadas sus posibilidades de desarrollo.

Por ello, toda la sociedad, desde las administraciones públicas hasta cualquier persona particular, debe hacer lo que esté en su mano para conservar este bien en las mejores condiciones posibles y propiciar su utilización racional.

En Castilla-La Mancha disfrutamos de, al menos, 450 humedales, incluyendo tanto los naturales como los artificiales, que poseen altos valores ecológicos por su flora, la vegetación asociada y algunas especies de fauna muy específicas que albergan. También contribuyen a la retención de sedimentos y nutrientes, a la depuración de aguas o la mitigación del cambio climático.

He de resaltar, asimismo, que los humedales castellano-manchegos acogen especies en peligro de extinción o vulnerables, como puede ser la malvasía cabeciblanca o la cigüeña negra, porque encuentran en ellos enclaves importantes para su alimentación y reproducción.

Tampoco quiero pasar por alto sus innegables valores culturales, así como sus usos de carácter recreativo, lúdico o turístico que suponen una fuente de riqueza y empleo para los vecinos de los municipios que albergan estos espacios naturales.

Ante este importante patrimonio natural, desde el Gobierno regional se está trabajando desde hace años en su desarrollo y protección, contando para ello con un Plan especial de Conservación de los Humedales que recoge las medidas y actuaciones necesarias.

Este Plan, que cumple las directrices establecidas por la Ley de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha, ha impulsado la protección de los humedales más representativos a través de figuras como la de parque natural, reserva natural, monumento natural, microrreserva, refugios de fauna o zonas de caza controlada.

También es importante que se establezcan caudales ecológicos, la exigencia de autorización para cualquier actuación que suponga la modificación de la composición o estructura de su vegetación y fauna acuática o la prohibición de realizar alteraciones bruscas de su nivel.

Actuaciones todas que no tendrán los efectos deseados si los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región no nos implicamos en ellas. No me cansaré de repetir que el legado natural que heredarán las generaciones futuras depende de todos nosotros.

Los humedales, el agua en definitiva, constituye un bien único y preciado que siempre debemos poner en valor. Persisten aún muchos problemas y no siempre cuidamos lo que nos permite vivir y progresar pero soy optimista y confió en que el futuro nos deparará un medio ambiente más sano.

Cartas al Director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e Instituciones. Las cartas no deben exceder de 30 líneas. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia), y un teléfono de contacto. El periódico **Oretania** se reserva el derecho de extractarlas. El lector debe aceptar que no mantengamos correspondencia sobre ellas ni devolverlas. Pueden enviar sus cartas por correo ordinario a **Oretania**. Apartado de Correo, 10. 13500 Puertollano; a través del fax 926 428893 o por correo electrónico a la dirección oretania@teleline.es

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Oretania

Si deseas suscribirte a **Oretania**. Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaría.
Y recibirás **Oretania** durante **24 ediciones** (Un año),
por **20 Euros (I.V.A. Incluido)**

Nombre: _____
CIF/DNI: _____
Dirección: _____
Población: _____
Teléfono: _____

Ent.:_____ **Ofic.:**_____ **DC:**_____ **Cta.** _____

Firmado ó sellado

FORMA DE PAGO:

☐ **Ingreso en Caja Castilla La Mancha**
nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594
(adjuntar comprobante del ingreso)

☐ **DOMICILIACIÓN BANCARIA:**

ENVIA TU SUSCRIPCION A :
EDICIONES C&G
Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
Fax: 926 428893

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Oretania. #104, 15/2/2004.